

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10615 *Resolución de 21 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Moratalla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 134, de 13 de junio de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector de Policía Local, perteneciente al Grupo B, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso–oposición, en turno de promoción interna.

Las bases íntegras de la convocatoria pueden consultarse en el tablón de anuncios y tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Moratalla (<https://sede.moratalla.regiondemurcia.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Moratalla (<https://sede.moratalla.regiondemurcia.es>).

Moratalla, 21 de junio de 2022.–El Alcalde, Jesús Amo Amo.